

Las obras comenzarán en 1994 y supondrá una inversión de 27.000 millones de pesetas

El nuevo oleoducto convertirá la refinería de Puertollano en una de las más productivas de Europa

La refinería de Repsol Petróleo en Puertollano va a quedar unida con la refinería de Cartagena (Murcia) por medio de un oleoducto que comenzará a construirse en 1994 y en el que se invertirán 27.000 millones de pesetas. El oleoducto sustituirá al que actualmente conecta a Puertollano con Málaga, y consolidará a la refinería manchega como una de las más productivas de Europa.



Las obras del nuevo oleoducto comenzarán en 1994, con el objetivo de que pueda funcionar en 1995. Las refinerías de Puertollano y de Escombreras, en Cartagena, quedarán unidas por un oleoducto de 347 kilómetros de longitud y una doble tubería.

Una de las tuberías servirá para transportar el crudo desde Cartagena hasta Puertollano. La otra, transportará los productos derivados del petróleo entre las dos refinerías.

La capacidad total de transporte será de nueve millones de toneladas anuales.

Gracias al nuevo oleoducto, la refinería de Repsol Petróleo junto a nuestra Ciudad se consolidará como una de las más productivas de Europa y con tecnología más moderna.

El oleoducto Cartagena-Puertollano sustituirá al actual, que une la refinería manchega con la de Málaga. Esta última tiene el problema de que su terminal de descarga de crudo se ha quedado dentro del casco urbano de la ciudad, lo que ocasiona innumerables problemas urbanísticos.

Como es sabido, la de Puertollano es la única refinería ubicada en el interior de la Península. Es el complejo petroquímico con una mayor variedad de producciones de nuestro país.

La importancia de la refinería puertollanense aumentará aún más con el nuevo oleoducto. Permitirá incrementar su capacidad y enviar a la zona centro de España destilados medios y naftas producidos en Cartagena y en Tarragona.

La empresa Repsol Petróleo S.A. podrá así mejorar el sistema de transporte de crudo y productos petrolíferos, e incrementar la seguridad y fiabilidad de dicho transporte.

La cabecera del oleoducto se ubicará en la refinería del Valle de Escombreras, (Cartagena), y terminará en la de Puertollano, por lo que el trazado atravesará las provincias de Murcia, Albacete y Ciudad Real.

Tendrá dos tuberías: una con 22 pulgadas de diámetro, para el transporte de crudo, y otra de 10 pulgadas, para otros productos petrolíferos. Esta última se construirá para permitir la reversibilidad, de modo que en un futuro sea posible transportar productos "blancos" entre Puertollano y Cartagena, según ha informado la propia Compañía.

El coste estimado de la construcción será de 27.000 millones

de pesetas. La ingeniería básica se ha adjudicado a la empresa INITEL, que será la responsable de definir la estructura final, el mejor recorrido y todos los aspectos que son previos al inicio de las expropiaciones y de las obras.

Actualmente, los productos refinados en Puertollano salen preferentemente por el oleoducto del eje Rota (Cádiz)-Zaragoza.

La mayor capacidad del nuevo oleoducto, próxima a los diez millones de toneladas por año, permitirá aumentar la capacidad de la refinería de Puertollano, y enviar a la zona centro de España destilados medios y naftas que se hayan producido en Cartagena y Tarragona.

Impacto mínimo en el medio ambiente

La compañía Repsol Petróleo asegura que el funcionamiento del nuevo oleoducto tendrá un impacto mínimo sobre el Medio Ambiente. Únicamente se notará ese impacto en el periodo en que esté en construcción.

En un informe oficial se afirma que "el impacto de la construcción sobre el entorno es extremadamente reducido si se compara con el de cualquier otra obra de carácter lineal, tales como carreteras, ferrocarriles o líneas eléctricas.

El impacto sobre la fauna de la zona atravesada por el oleoducto será solamente el tiempo que dure la construcción y

montaje de la instalación. Después, las tuberías quedarán enterradas, y los terrenos serán restituidos a su estado natural de forma "completa y muy inmediata".

En cuanto al medio vegetal y la flora, el impacto ambiental depende de como se reconstruya la cobertura vegetal. Esto no es problemático, si bien en el caso de árboles de tallo o tronco alto no será posible su restitución.

El impacto sobre el paisaje se considera prácticamente nulo, toda vez que, como se ha dicho, las tuberías quedan enterradas y la cubierta vegetal se restituirá sobre ese terreno. ■

Las dos tuberías del oleoducto irán enterradas en los 347 kilómetros de longitud.

Además, llevarán un revestimiento de polietileno para protegerlas de una posible corrosión.

Las conducciones se colocarán a mayor profundidad y con métodos especiales de reforzamiento y seguridad en los cruces y en obstáculos naturales o artificiales que pueden encontrarse a lo largo de su recorrido: carreteras, ríos, canales, ferrocarriles, etc.

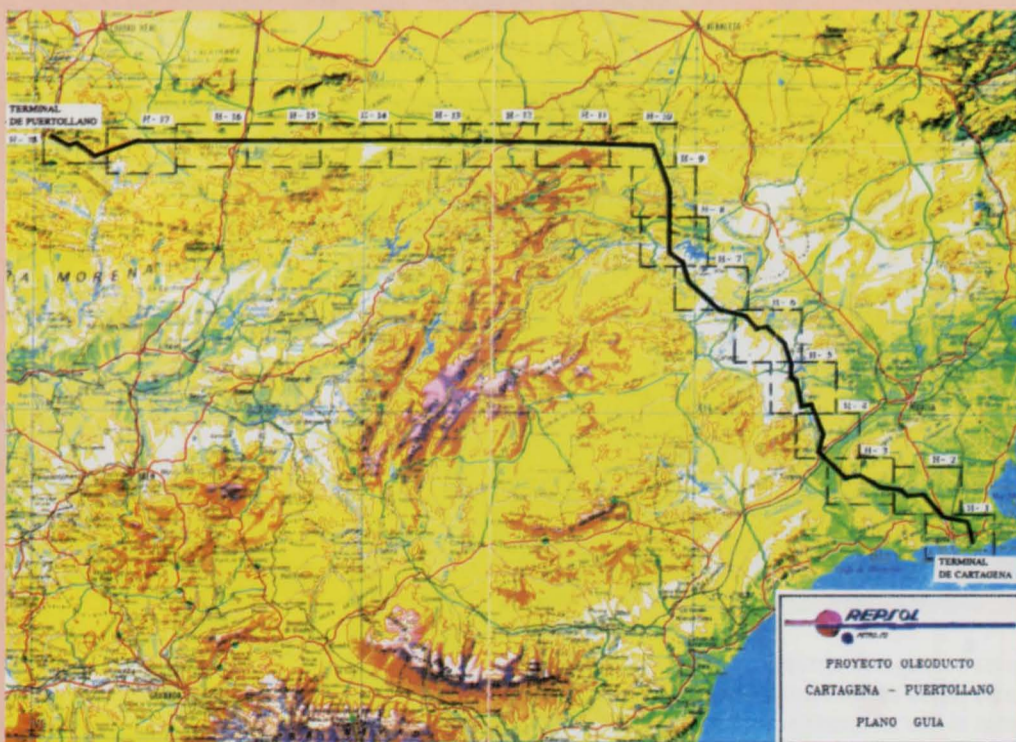
El oleoducto contará con un sistema de telecontrol y telemando, que permitirá operar el mismo e interceptar el flujo, en caso de emergencia, desde el Centro

Principal de Control, que se ubicará en Cartagena.

Lógicamente, en las llamadas "zonas de servidumbre", a lo largo del oleoducto, quedará prohibido o restringido (según la distancia) realizar construcciones, plantar árboles o realizar trabajos de más de 70 centímetros de profundidad, para evitar riesgos de eventuales roturas de las tuberías.

El proyecto de construcción del oleoducto está contemplado en el plan de inversiones de Repsol para el cuatrienio 1991-1995. De los 27.000 millones de pesetas del presupuesto, se invertirán 9.000 millones de pesetas en la provincia de Ciudad Real. ■

347 kilómetros de oleoducto



Características del nuevo oleoducto Cartagena-Puertollano:

- Origen: La cabecera se situará en la refinería de Repsol Petróleo del Valle de Escombreras (Cartagena).

- Final del oleoducto: la refinería de Puertollano.

- Longitud total: 350 kilómetros.

- Provincias que atraviesa: Ciudad Real, Albacete y Murcia.

- Presupuesto: 27.000 millones de pesetas (9.000 millones en la provincia de Ciudad Real).

- Tuberías: Son dos. Una de 22 pulgadas de diámetro, para el crudo. Y otra de 10 pulgadas, para los productos petrolíferos.

- Señalización: el trazado contará con una señalización cada 200 metros en todo su recorrido para evitar accidentes externos.